



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve

Expresar su enérgico repudio a la medida adoptada por el Club Atlético Newell's Old Boys, a través de la Escuela Malvinas Argentinas, que sancionó a seis niños de 9 años con la quita de su beca y tres meses de inactividad deportiva por haberse tomado una fotografía con el jugador Víctor Ignacio Malcorra, actual integrante del plantel profesional de Rosario Central.

Roberto A. Sánchez
Diputado Nacional



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar el más enérgico repudio a la medida adoptada por el Club Atlético Newell's Old Boys, a través de la Escuela Malvinas Argentinas, que sancionó a seis niños de 9 años con la quita de su beca y tres meses de inactividad deportiva, por haberse tomado una fotografía con el jugador Ignacio Malcorra, actual integrante del plantel profesional de Rosario Central.

Dicha sanción, lejos de constituir un acto formativo o educativo, representa una medida desproporcionada, injusta y contraria a los valores que el deporte (y en particular el fútbol) debe transmitir: compañerismo, respeto, inclusión, admiración por los logros ajenos y convivencia armoniosa y pacífica ante las diferencias.

Se trata de niños de 9 años que se encontraron casualmente con un jugador profesional, lo reconocieron, se acercaron con admiración y se sacaron una foto. Esta conducta no sólo no está mal, hay que celebrarlo, aplaudirlo y fomentarlo. En un fútbol que repite "somos rivales, no enemigos", de futbolistas circunstancialmente adversarios que se saludan y se abrazan, esta escena es el ejemplo perfecto de cómo debería vivirse la rivalidad: con respeto, con alegría, con humanidad.

Es el verdadero espíritu de la deportividad que chicos con la camiseta de Newell's se abracen y se saquen fotos con jugadores de Rosario Central. Eso no debilita una identidad: la enriquece. Enseña que se puede competir sin odiar, querer ganar sin despreciar.

Porque la verdadera rivalidad no se basa en el rechazo del otro, sino en el deseo de superarse a uno mismo. Tiene que servir como inspiración para mejorar y para crecer, no para marcar límites absurdos a la convivencia o la admiración. Estos chicos sancionados, además de aficionados al fútbol, son potenciales futbolistas profesionales en un futuro no muy lejano. Es indispensable poner en consideración y llamar a la reflexión del tipo de mensaje que pretendemos que den los protagonistas de los espectáculos deportivos a su audiencia.

Asimismo, corresponde expresar un público reconocimiento al jugador Ignacio Malcorra, quien con humildad, cordialidad y compromiso con los valores del deporte, accedió a tomarse fotos con chicos de un club rival, tal como hace la gran mayoría de los futbolistas que juegan en el país. Malcorra ha disputado clásicos, conoce el peso que tienen estos partidos en la ciudad de Rosario, y sin embargo eligió el camino del respeto, la cercanía y la cordialidad, lo que fortalece (no debilita) la pasión por el juego y le da mayor valor y jerarquía al espectáculo.

Es por ello que este proyecto también tiene como finalidad invitar a los jugadores profesionales, cuerpos técnicos, dirigentes y formadores de todos los clubes del país a imitar actitudes ejemplares como la de Malcorra. Que consoliden entre ellos vínculos de respeto y fraternidad, y trabajen para que el fútbol sea un espacio de encuentro, crecimiento, y pasión compartida, donde las diferencias sirvan para enriquecer el juego, y no para dividir a quienes lo aman.

Gestos de este tipo deben ser celebrados y promovidos, del mismo modo que deben destacarse conductas similares como las sostenidas a lo largo del tiempo por figuras del deporte nacional como Lionel Messi y Ángel Di María, ambos hinchas y representantes históricos de clubes rivales, de una amistad consolidada, compañeros de selección y símbolos de unidad para todo el país. Para citar un ejemplo, al evento que se realizó en 2023 en homenaje a Maximiliano Rodríguez, jugador emblema de la historia de Newells, asistieron tanto Messi como Di María (compañeros de Rodríguez durante su paso por la selección nacional), y este último fue aplaudido y ovacionado por la afición local que había ido a despedir a su ídolo.

Creemos firmemente que el camino es dar el ejemplo sin castigo. La admiración sin censura. El respeto al otro ante todo, incluso (y muy especialmente) cuando piensa distinto, o viste otros colores. Esta Honorable Cámara tiene el deber de expresarse a favor de estos principios.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Roberto A. Sánchez
Diputado Nacional